

Se hará Justicia Camino adelante Roto, Rajao, Raído y Remendao

A las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública.

Designado por el Ministerio de Instrucción Pública para verificar una inspección extraordinaria en nuestra ciudad ha permanecido dos días entre nosotros el Inspector General señor Sáinz. Eran tan graves los cargos que la Asociación local de Maestros había formulado, tan terminante el requerimiento que en nuestra campaña periodística demandábamos y tan definitivas y lapidarias las acusaciones que en LA TARDE y prensa de Murcia y de Madrid nosotros hemos hecho, que en el ministerio de Instrucción, donde se vive animado de un espíritu de rectitud y de Justicia, se ha dejado oír la voz de la verdad y se está en camino de dar cumplida satisfacción al deseo reiteradamente expuesto por la ciudadanía y el Magisterio lorquinos.

Han comparecido ante el señor Inspector general la Asociación de Maestros a confirmar sus cargos; el Consejo local—y de un modo especial el vocal representante del Ayuntamiento—a dar cuenta de su actuación, y el que esto escribe a ratificarse plenamente en el texto de los artículos publicados. A ratificarse plenamente, enteramente, totalmente, sin quitar ni añadir una coma. ¿Está esto claro?

Hubiéramos aumentado y hecho crecer el expediente que instruye el señor Sáinz en algunos cuadernillos más de papel—¡es tan grande el arsenal de datos que poseemos!—, pero deliberadamente hemos desistido de ello por considerar que con lo hecho hay bastante y porque tenemos la seguridad y confianza plenas de que algunos cargos son tan graves—¿qué tan graves?—¡tan gravísimos! que el peso de la responsabilidad tiene que dejarse sentir con toda la fuerza arrolladora, definitiva y fatal de la Justicia. Tiene que dejarse sentir. A pesar de las gestiones subrepticias y maquiavélicas del personajillo de ópera a quien parece que todavía no han calado en Madrid; a pesar de que el cacicuelo trate de imponernos un Consejo de Primera enseñanza confeccionado «a su imagen y semejanza»; a pesar de que la representación del Ayuntamiento en el Consejo trate de justificar sus negligencias, atropellos y desafueros con el consabido y manoseado truco de la crisis que atraviesa el país y de la no menos cacareada patraña de la pobreza del Ayuntamiento—¡¡pobre un Ayuntamiento que tiene en la actualidad más de dos millones de pesetas por cobrar!!!—; a pesar que la política se haya metido por medio intentando tergiversar los hechos y envenenando una cuestión que no es política—que no es política, repetimos—que es de

dignidad, sólo de dignidad para el Ministerio, para la Opinión, para la Enseñanza y para los Maestros de Lorca y de España entera; a pesar de todo el que se oponga a que triunfe la Verdad—la Verdad con mayúscula—ésta ha de triunfar y con ella la Justicia que ha de exigir hasta las más nimias responsabilidades... ¡Bonito estaría que en estos tiempos de República y Democracia triunfara el caciquismo, se endiosara la contumacia, se ultrajara a la Escuela, se guardara impunidad con los responsables y se erigieran sendas estatuas de trabajadores asiduos a los que no han hecho otra cosa que dormir en el *dolce farniente* de la apatía y en el incumplimiento de sacratísimos deberes!

Por la razón expuesta, cuyo peso nadie puede negar, no damos crédito ni oído a las voces cretinas, suspicaces y malintencionadas que aseveran que nada ha de ocurrir, que afirman que nada desagradable—para los responsables se entiende—ha de acontecer y que se escudan con la reticencia de que al final no presenciaremos más que una aparatosa nubecilla de verano que aventarán las auras de la conveniencia personal y del interés partidista... ¡Cobarde es quien tal crea! Tenemos un alto concepto—corroborado en múltiples ocasiones—no sólo del señor Inspector y Director generales, sino también del señor Ministro y de otros jefes políticos y a todos, sin exceptuar a ninguno, los juzgamos incapaces de sacrificar el interés supremo de la Verdad en aras de las conveniencias y de los *affaires*—muy problemáticos en Lorca—de la política.

¿Que no representan nada o muy poca cosa para una ilusoria conveniencia determinada quince meses de República local perdidos en el marasmo y en la inacción? ¿Que las persecuciones a los maestros van a quedar impunes como en los viejos tiempos de los «monterillas» monárquicos? ¿Que las campañas difamatorias y las amenazas injustas a la Asociación local afiliada a la Nacional de Madrid son patrañas inventadas por media docena de ilusos sin solvencia profesional ni responsabilidad moral? ¿Que las escuelas que se han perdido después de haber sido creadas desde la «Gaceta» perdidas y bien perdidas se quedan? ¿Que no existe gravísima responsabilidad administrativa y jurídica para quienes, mediando actas juradas,—actas juradas, léase bien—de creación definitiva de escuelas no las han dotado de material y de locales y por estos requisitos indispensables han permanecido cerradas durante un curso entero? ¿Que esta culpabilidad y delincuencia no alcanza

Esto se acabó. Todo ha terminado como era forzoso que terminara para honra del pueblo español que sabe sostener su dignidad ciudadana mereciendo la libertad conquistada al implantar el nuevo régimen.

De la estúpida aventura más digna de ridículos tartarines que de hombres de buen sentido, sólo ha quedado la amarga memoria de la sangre vertida y el indigno proceder de unos millares desconocedores de la hidalguía, puesto que han mostrado la plebeyez de su espíritu al rebelarse contra la República de la que aceptaban una paga a cambio de ningún servicio, mostrándose con su conducta rebelde dignos de aquél menguado del que eran miserables esclavos antes que servidores de la patria. Caiga sobre ellos el peso de la ley, y oscurezca sus nombres la sombra de una eterna vergüenza.

Respecto a los que perteneciendo al Ejército español abusaron de modo tan indigno de la confianza que en ellos depositó la República instaurada por la soberana voluntad del pueblo, sufran las consecuencias de la traición a que los condujo sus ambiciosas miras. ¡Oh ilustres generales de cabeza pétrea, lacayos de un fetiche, id a engrosar la baja servidumbre de vuestro ídolo en unión de esos aristócratas de sangre ruin cuando no arqueando el espinazo, serviles y aduladores, siendo verdugos del pueblo a costa del cual amasaron fortunas, despreciándolo y esclavizándolo.

Y vosotros, jesuitas de chaqueta

al Consejo local, a todo el Consejo local, causante por negligencia del abandono y primer responsable directo de que la Enseñanza esté desatendida? ¿Que los maestros son nuestros compañeros, no lo olvidamos, pero hablamos claro porque el compañerismo bien entendido usa este lenguaje—que los maestros, insistimos, que han permanecido durante ocho o diez meses cobrando su nómina y teniendo abandonada la Escuela—artículo 171 del Estatuto—no son responsables y delincuentes de un fraude al Estado y de los males que han ocasionado a la infancia analfabeta y abandonada? ¿Que el Ayuntamiento se lava graciosamente las manos después de formuladas algunas de las preguntas que anteceden? Ignorante, con ignorancia pre-juzgadora y supina, será quien crea que toda esta avalancha de cargos y acusaciones es un sueño de las «Mil y una noches» y una minucia sin importancia ni contenido.

Pero si nos equivocamos—ni tan siquiera existe la probabilidad—, si todas las injusticias y atropellos que se han cometido no fuesen ciertas por ignorar la catadura de deter-

minadas personas; si tergiversando hechos notorios y falseando realidades innegables se pudiera demostrar que somos unos viles y rastreros calumniadores; si se pudiera probar que los que con humildad y orgullo al mismo tiempo exhibimos una limpia ejecutoria de maestros conscientes de nuestro deber somos unos repugnantes agitadores sin conciencia profesional, entonces... los demás—

largi, caritativa grotesca de esa grotesca aristocracia, fetichistas, también, del ídolo resquebrajado, cubierto con la eterna herrumbre de su miseria moral, vosotros, pobres servidores de una restauración que jamás vereis, apagad la sonrisa que iluminó vuestra faz creyendo por unos momentos un hecho vuestro triunfo; vosotros, niños cretinos, góticos y luses de la oración nocturna, vestigios de un pasado abominable, retoños de jaramago brotados entre los intersticios de ruinosas abadías, mostrad el arrugado ceño que os ha producido el tremendo fracaso, ese fracaso que alarga vuestra faz acaballándola y, llorad sobre vuestras muertas ilusiones, pobres diablos.

JUAN DEL PUEBLO

nuestros compañeros—harían lo que tuvieran por conveniente, pero el maestro que subscribe abandonaría en seguida su profesión, desertaría de su puesto y se avergonzaría durante toda la vida de haber sido ferviente republicano.

Pero no, no ocurrirá tal. Por eso vivimos tranquilos y confiados en que ni el Sr. Sáinz, ni el Sr. Director General, ni el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública se van a dejar deslumbrar por el manoseado señuelo de siempre ni por los cantos de sirena de ninguna conveniencia particular y amistosa. Vivimos convencidos de que a este tenebroso caos de ruindades y miserias ha de suceder muy en breve una espléndida mañana en que brille desubranante el sol de la Justicia y de la dignidad.

JOAQUIN RUIZ ROMERA.

Adhesión al Régimen

La Juventud Socialista y la Asociación de Oficios Varios (U. G. T.) han telegrafiado al Gobierno protestando enérgicamente de la burda y criminal intentona de Sanjurjo y de más elementos monárquicos y reaccionarios, al par que se adhieren entusiasmadamente al Régimen y Gobierno constituido.

MADRID

Del fracasado movimiento monárquico

En el Hospital de Carabanchel han fallecido seis soldados heridos en los pasados sucesos.

En Prisiones militares hay 37 generales, jefes y oficiales, 22 individuos de tropa y 17 soldados incomunicados

Compre

LUZ

DIARIO DE LA REPUBLICA

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA